



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA DE LA 12° DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL, DEL 18° DÉCIMO OCTAVO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 02 DOS DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PRESENTE INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidente del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Samano Gómez, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. Se celebra la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo la votación, y en su caso, la aprobación de los proyectos de resolución definitiva con números de referencia RRAIP-547/2021, RRAIP-565/2021, RRAIP-567/2021, RRAIP-571/2021, RRAIP-579/2021, RRAIP-585/2021, RRAIP-593/2021, RRAIP-621/2021, RRAIP-629/2021, RRAIP-635/2021, RRAIP-645/2021, RRAIP-669/2021, RRAIP-548/2021, RRAIP-568/2021, RRAIP-572/2021, RRAIP-576/2021, RRAIP-580/2021, RRAIP-584/2021, RRAIP-586/2021, RRAIP-592/2021, RRAIP-620/202 y RRAIP-628/2021; se da cuenta del oficio con número de referencia IACIP/DAJ/136/2021 y de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1522/2020, RRAIP-1518/2020, RRAIP-1508/2020, RRAIP-1507/2020, RRAIP-1492/2020, RRAIP-1482/2020, RRAIP-1475/2020, RRAIP-1470/2020, RRAIP-1448/2020, RRAIP-1446/2020, RRAIP-1421/2020, RRAIP-1226/2020, RRAIP-1125/2020, RRAIP-1053/2020, RRAIP-862/2020, RRAIP-100/2021, RRAIP-93/2021, RRAIP-90/2021, RRAIP-78/2021 y RRAIP-29/2021. Lo anterior con fundamento en el artículo 161 Fracción I, X y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los Comisionados que integran el Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----

2.- Puesto a consideración de las presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno de Instituto. -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes: RRAIP-547/2021, RRAIP-565/2021, RRAIP-567/2021, RRAIP-571/2021, RRAIP-579/2021, RRAIP-585/2021, RRAIP-593/2021, RRAIP-621/2021, RRAIP-629/2021, RRAIP-635/2021, RRAIP-645/2021 y RRAIP-669/2021; en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, los proyectos de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente; que resultaron aprobados por unanimidad de votos del pleno de instituto los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes. -----

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes: RRAIP-548/2021, RRAIP-568/2021, RRAIP-572/2021, RRAIP-576/2021, RRAIP-580/2021, RRAIP-584/2021, RRAIP-586/2021, RRAIP-592/2021, RRAIP-620/202 y RRAIP-628/2021;** en los que resultó ponente el Comisionado Licenciado Juan Sámano Gómez, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, los proyectos de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente; que resultaron aprobados por unanimidad de votos del Pleno del Instituto los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes. -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los proyectos de acuerdo de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1522/2020, RRAIP-1518/2020, RRAIP-1508/2020, RRAIP-1507/2020, RRAIP-1492/2020, RRAIP-1482/2020, RRAIP-1475/2020, RRAIP-1470/2020, RRAIP-1448/2020, RRAIP-1446/2020, RRAIP-1421/2020, RRAIP-1226/2020, RRAIP-1125/2020, RRAIP-1053/2020, RRAIP-862/2020, RRAIP-100/2021, RRAIP-93/2021, RRAIP-90/2021, RRAIP-78/2021 y RRAIP-29/2021;** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración del pleno del Instituto, los proyectos de acuerdo de cumplimiento e incumplimiento de resolución, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, los proyectos de acuerdos presentados.** Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.-----

Así también se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/136/2021**, suscrito por el Director Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: los dictámenes de verificación de oficio sobre el cumplimiento a las obligaciones de transparencia 1 primer trimestre del ejercicio 2021 a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Acámbaro, Guanajuato, Asociación Sindical de Personal Académico y Administrativo de la Universidad de Guanajuato, Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Guanajuato, Fiscalía General del Estado de Guanajuato, Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Secretaria Ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción, Sindicato Constituyente "Dr. Francisco Díaz Barriga" de Trabajadores al Servicio del Municipio de Salvatierra, Universidad de Guanajuato"; los acuerdo recaídos a los procedimientos de verificación de oficio sobre el cumplimiento a las obligaciones de transparencia 3 tercer trimestre del ejercicio 2020 a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Apaseo el Alto, Guanajuato, Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, Partido Revolucionario Institucional, Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato, Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato, Ayuntamiento de San José Iturbide, Guanajuato, Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato, Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato, Ayuntamiento de Yuriria, Guanajuato"; los proyectos de resoluciones recaídas a los procedimientos de denuncias con los números PDIOT-24/2021 y PDIOT-/2021, los proyectos de acuerdos recaídos a los procedimientos de denuncias con números PDIOT-32/2020, PDIOT-44/2020, PDIOT-46/2020 y PDIOT-145/2019, **Puestos a consideración del pleno del Instituto, el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobados por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, los proyectos de resolución y los proyectos de acuerdos presentados.** Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes. -----

3.- A las **12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- **CONSTE. DOY FÉ.** -----


LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

Juan Serrano Gomez

LICENCIADO JUAN SERRANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



José Andrés Rizo Marín

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO
Pleno del Instituto

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 12ª DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDUCCIONAL DEL 18º DÉCIMO OCTAVO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA 02 DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. LA CUAL CONSTA DE 3 TRES FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.

JR